

# Boletín Oficial del Excmo. Ayuntamiento

## de Melilla

### TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante  
POR INSERCIÓN)

Una plana.....	1.500 Pta.
Media plana.....	750 "
Cuarto plana.....	375 "
Línea.....	15 "

Pago anticipado

SE PUBLICA  
LOS JUEVES

### TARIFA

#### DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias.....	750 Pta.
Extranjero.....	1.250 "

Pago anticipado

Año LXIV

Número suelto: 40 pta. Año corriente  
" " 80 " " atrasado

Núm. 3.219

DEPOSITO LEGAL. ML-I-1958

Cooperativa Gráfica Melillense.- Sor Alegría, 3 - Melilla 1992

EDICIÓN Y ADMINISTRACION  
ARCHIVO - BIBLIOTECA (Horario: 9 a 13)

10 DE SEPTIEMBRE DE 1992

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 361/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Abdelah Al Hima, natural de Beni-Buarfa (Marruecos), de 40 años de edad, hijo de Hammy y Yamina, casado, guarda y a Brahim Amakhtari, natural de Farhana (Marruecos), de 25 años de edad, hijo de Mohamed y Mimunt, sin más datos y ambos en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciante y perjudicado el primero y Denunciado el segundo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de Septiembre y hora de las 10,55 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de pruebas de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 27 de Agosto de 1992.

(1) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 288/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Hurto, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Manuel Fornieles Ayala, natural de Melilla, de 26 años de edad, hijo de Gabriel y Rosa, soltero, sin profesión conocida y en la actualidad en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciado, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de Septiembre y hora de las 10,05 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 27 de Agosto de 1992.

(2) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3**

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 224/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Malos tratos, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Malika El Battouyi, natural de Mazuza (Marruecos), hija de Amarouch y Hadiya, casada, sus labores y en la actualidad en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciada, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de Septiembre y hora de las 10,00 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndola que deberá comparecer acompañada de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a la reseñada, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 27 de Agosto de 1992.

(3) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2**

E D I C T O

CEDULA DE CITACION

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 264/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Lesiones la Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D.ª Milagros Sanz Castro, ha acordado citar a Mohamed El Harchi, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 23 de Octubre y hora de las 10.20, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Mohamed El Harchi, como denunciante en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 25 de Agosto de 1992.

(4) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2**

E D I C T O

CEDULA DE CITACION

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 285/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de la Guardia Civil, por Hurto, la Ilmo. Sr. Magis-

trado Juez, D.ª Milagros Sanz Castro, ha acordado citar a Nordine El Hajji y a Ayu Hamed Amar, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 23 de Octubre y hora de las 11.20, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Nordine El Hajji y a Ayu Hamed Amar, como denunciados en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 25 de Agosto de 1992.

(5) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2**

E D I C T O

CEDULA DE CITACION

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 293/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Coacciones la Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D.ª Milagros Sanz Castro, ha acordado citar a José Luis Morente Amador y a Saliha Ahmed Mohamed, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 23 de Octubre y hora de las 10.35, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a José Luis Morente Amador y Saliha Ahmed Mohamed, como denunciados en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 25 de Agosto de 1992.

(6) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2**

E D I C T O

CEDULA DE CITACION

En los Autos de Juicio de Faltas núm. 242/92 seguidos en este Juzgado en virtud de atestado de Comisaría, por Estafa, la Ilmo. Sr. Magistrado Juez, D.ª Milagros Sanz Castro, ha acordado citar a Mimoun Benali, en paradero desconocido, a la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencia

del Palacio de Justicia, sito en Paseo Marítimo, el próximo día 23 de Octubre y hora de las 10.10, con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a Mimoun Benali, como denunciado en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 25 de Agosto de 1992.

(7) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 2**

**EDICTO**

**CEDULA DE NOTIFICACION**

Que en los autos de Juicio de Faltas seguido con el número 121/92 en virtud de denuncia de José Luis Camino García, formulada ante Comisaría por Falta Contra la Propiedad se ha dictado la siguiente Sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal:

En Melilla a 19 de Junio de 1992. D. Mariano Santos Peñalver, Magistrado Juez de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de esta Ciudad, ha visto en Juicio Oral y Público la presente causa n.º 121/92 de Juicio Verbal de Faltas, seguida por presunta falta Contra la Propiedad, contra Soralla Amar Mimon y contra Munia Rodríguez Peina, ejerciendo la acción pública el Ministerio Fiscal.

**FALLO:**

Que debo absolver y absuelvo a Soralla Amar Mimon y a Munia Rodríguez Peina de la denuncia formulada en su contra, con todos los pronunciamientos favorables.

Notifíquese esta Sentencia a las partes y al Ministerio Fiscal, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación que deberá ser interpuesto en el plazo de 1 día desde su notificación, ante el órgano que la dictó.

Así por esta mi Sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos, lo Pronuncio, Mando y Firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a las denunciadas D.ª Soralla Amar Mimon y Munia Rodríguez Peina, en paradero desconocido, expido la presente en Melilla a 26 de Agosto de 1992.

(8) Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1**

**EDICTO**

D.ª Milagros del Saz Castro Magistrada Juez de Instrucción n.º 1 de Melilla, hago saber:

En ejecutoria penal n.º 220/88, dimanante de P.L.O. 10/80 n.º 185/86, seguida contra el penado Mohamed Mohamed Chabouni, de domicilio desconocido, con fecha 21-8-92, he dictado Auto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Se declara la remisión de la condena impuesta al penado Mohamed Mohamed Chabouni, en las presentes actuaciones, con efecto retroactivo a la fecha 1-12-88, y le sea tenido en cuenta como cómputo del tiempo necesario en la cancelación de antecedentes penales. Notifíquese al Ministerio Fiscal, sirviendo esta resolución de oficio remisorio, y al interesado librándose para ello los despachos necesarios. Anótese en el Registro Central de Penados y Rebeldes. Firme la resolución y practicado lo acordado procedase al archivo de la ejecutoria, dejando nota en los libros del Juzgado.

Así lo manda, pronuncia y firma D.ª Milagros del Saz Castro, Itma. Magistrada-Juez de Instrucción n.º 1 de Melilla. Doy fe."

Y para que sirva de notificación en forma al penado de referencia, expido el presente en Melilla a 28 de Agosto de 1992.

(9) La Magistrada-Juez, Fdo.: (Ilegible).

**MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL**

**EDICTO**

**CEDULA DE NOTIFICACION**

Habiendo sido imposible la notificación por otros medios, se reitera ésta manifestando por medio del presente, que con fecha 7/7/92 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado Acta de Infracción AISH-271/92 a la empresa PROMOLUJO S. L. (B-29953247) en la que textualmente dice:

El Inspector de Trabajo y Seguridad Social que suscribe, en uso de las facultades que le otorga la Ley 8/88 de 7 de Abril, sobre infracciones y

sanciones en el orden social (B.O.E. 15/4/88) y Decreto 1860/75, de 10 de Julio (B.O.E. 12/8/75) hace constar:

Como consecuencia de denuncia presentada en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, a la que se dió traslado al Gabinete de Seguridad e Higiene en su día, y girada visita al centro de trabajo que el empresario explota en c/ Gral. Aizpuru, n.º 27, resulta:

1.º) El gancho del montacargas o Winchi, carece de pestillo de seguridad.

2.º) En la parte posterior de la obra, en comunicación con un patio de vecinos del inmueble sito en c/ Gral Millán Astray, n.º 8, existe una plataforma de trabajo, a la altura de la tercera planta que carece de protección perimetral.

3.º) No existe protección mediante redes ni apantallamiento en la parte posterior del edificio que evite la posibilidad de caída de personas o materiales.

4.º) Dos de los huecos de balcones, o ventanas, que dan a Gral. Aizpuru, carecen de protección.

5.º) La parte de la azotea que da a Gral. Aizpuru carece de protección perimetral.

6.º) En la azotea existe un conducto eléctrico con base de enchufe, al que se ha conectado un cable directamente sin su correspondiente clavija de conexión.

7.º) Para subir a la última planta (azotea) se utiliza un cuerpo de andamio, sobre el que se ha colocado una plataforma metálica de 30 cm. y sobre ella, y a modo de escalera, se encontraba colocado un caballete metálico de un metro de altura (aprox.) para acceder desde allí a la azotea.

Lo relatado supone infracción al contenido de los arts. 4.dos.d y 19.uno de la Ley 8/80 de 10 de Marzo en relación con:

1.º) Art. 115 de la O.M. 9/3/71 por carecer el gancho del montacargas de pestillo de seguridad.

2.º) Arts. 20 y 23 de la O.M. 9/3/71 por carecer de protección perimetral la plataforma de trabajo.

3.º) Arts. 22 y 23 de la O.M. 9/3/71 por carecer de protección los huecos de los balcones.

4.º) Arts. 190 y 192 de la O.M. 28/8/70 por carecer de protección perimetral, la azotea que da a la c/ Gral. Aizpuru.

5.º) Arts. 51 y 59 de la O.M. 9/3/71 por conectar directamente el cable a un enchufe, sin clavija de conexión.

6.º) Art. 188 de la O.M. 28/8/70 y 19 de la O.M. 9/3/71, por no utilizar para acceder a la azotea escaleras que reúnan las necesarias garantías de estabilidad y seguridad.

Las faltas señaladas se califican como leves de acuerdo con el art. 9 de la Ley 8/88 de 7 de Abril.

Las sanciones que se estiman en grado mínimo excepto para la falta señalada en el n.º 2 que se estima en grado medio, por lo que se propone para cada una de las primeras la cantidad de 10.000 pts. y para la segunda la cantidad de 15.000 pts., de acuerdo con los arts. 36 y 37 de la Ley 8/88 de 7 de Abril, en atención a la cifra de negocios de la empresa y al riesgo generado.

Por lo que se propone la imposición de la sanción por un importe total de:

Sesenta y Cinco Mil Pesetas (65.000 Ptas.).

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 37 de la Ley 8/88 de 7 de Abril.

Se advierte a la Empresa que en el término de Quince Días desde el siguiente al de la notificación de este documento puede presentar ante el Ilmo. Sr. Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social escrito de descargo acompañado de la prueba que estime pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 51.1.b de la Ley 8/88 de 7 de Abril y 15 del Decreto 1860/75 de 10 de Julio.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el Art. 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se expide el presente en Melilla a 31 de Agosto de 1992.

(10) El Secretario de la Inspección. Fdo: (Ilegible)

# DELEGACION DE LA A. E. A. T.

## UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA

### NOTIFICACION POR EDICTO DE EMBARGOS PRACTICADOS POR RECAUDACION EJECUTIVA

Habiendo sido imposible la notificación personal del embargo de bienes de los sujetos pasivos, cuya relación se adjunta, y a tenor del punto 6 del artículo 103 del vigente Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 1684/1990, de 20 de Diciembre, por la presente se pone en conocimiento de los interesados en el procedimiento ejecutivo, que por parte de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva de la A.E.A.T., se ha procedido al embargo de bienes propiedad de los sujetos pasivos que se relacionan, invitándoles para que comparezcan, por si o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue:

Transcurridos ocho días desde la publicación del presente Edicto sin personarse el interesado, se le tendrá notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Apellidos y Nombre	N.I.F.	Bien Embargado
Alarcón Riobot, José	45.265.556-S	Vehículo LO-4397-I
Belaïd Busta, Fatima	45.265.894-P	Finca c/. Calera Pedro Ruiz, 7
Bernabeu Campos, Juan	27.133.752-P	Vehículo AL-7414-O
Blanco Astigarraga, José Luis	45.287.069-T	Vehículo MA-1245-AU
Castellón García, Cristóbal	27.198.085-X	Vehículo AL-1096-M
" " "	27.198.085-X	Vehículo AL-6490-G
El Fatmi Hamed, Mustafa	45.284.735-N	Vehículo ML-3812-C
García Martínez, José	23.159.782-R	Vehículo AL-4747-C
Gutiérrez Peregrina, Fernando	24.068.858-W	Vehículo ML-7966-A
" " "	24.068.858-W	Vehículo ML-3097-B
" " "	24.068.858-W	Vehículo ML-2580-B
Hernández Sánchez, José Tomás	45.277.442-X	Vehículo ML-1339-C
Kaddur Al Lal Safa Mustafa	45.292.075-S	Vehículo ML-1422-B
López Rodríguez, Antonia	25.573.779-X	Vehículo ML-2019-C
Llorente López, José Luis	50.027.092-W	Vehículo ML-3099-C
" " " "	50.027.092-W	Vehículo M-1352-GN
Mohamed Kaddur, Rachid	45.291.501-Y	Vehículo ML-8847-B
Mohamed Mohamed, Abdeselam	45.284.371-Q	Vehículo ML-0027-B
Mojtar Chaib, Bugama	45.265.598-B	Vehículo ML-6955-B
Rueda, Gómez, José	45.244.846-M	Vehículo ML-0578-B
Serrano Amador, Carlos Javier	45.070.891-E	Vehículo ML-6744-C

Melilla. 1 de Septiembre de 1992.

(11) El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la A.E.A.T.. Fdo.: Eusebio Martínez del Buey.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

### DIRECCION PROVINCIAL INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-12/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Atender la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Acometida en M.T. al C.T. "Frontera".

Origen: P. S. "General Astilleros".

Final: C. T. "Frontera".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea, trifásica, circuito simple, con doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 0,410

Conductores: Unipolares aislados de campo radial de 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V. C. de 125 mm.  $\emptyset$  dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "Frontera".

Emplazamiento: Melilla, c/. General Astilleros, s/n, (Grupo 38 viviendas).

Tipo: Interior, en local adecuado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA: 400

Relación de transformación: 5-10 KV /380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Línea o Red de Baja Tensión:

Origen: C.T. "Frontera".

Final: Diversos puntos del sector.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio en V.: 380/220 y 220/127.

Longitud total en m.: 455

Conductores: Unipolares aislados de hasta 240 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 0,6/1 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V.C. de 125 mm.  $\emptyset$  dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Presupuesto en pesetas: 29.432.356.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2, planta baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(12) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

### DIRECCION PROVINCIAL INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-8/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad. S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Atender la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Acometida en M.T. al C.T. "Alta".

Origen: P. S. "Florentina".

Final: C. T. "Alta".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea, trifásica, circuito simple, con doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 0,320

Conductores: Unipolares aislados de campo radial de 95 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V. C. de 125 mm. o dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "Alta".

Emplazamiento: Melilla, C/. Alta.

Tipo: Interior, en local adecuado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA: 400

Relación de transformación: 5-10 KV /380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Línea o Red de Baja Tensión:

Origen: C.T. "Alta".

Final: Diversos puntos del sector.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea y Aérea adosada a fachadas.

Tensión de servicio en V.: 380/220 y 220/127.

Longitud total en m.: 250

Conductores: Unipolares aislados sueltos y trenzados de hasta 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 0,6/1 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V.C. de 125 mm.  $\emptyset$  dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m. y fachadas.

Presupuesto en pesetas: 22.363.026.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2.

planta baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(13) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DIRECCION PROVINCIAL

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-7/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Atender la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Distribuidor General VII.

Origen: P. S. "Endesa".

Final: C. T. "General Pintos".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea, trifásica, circuito simple, con doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 1.110

Conductores: Unipolares aislados de campo radial de 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V. C. de 125 mm.  $\emptyset$  dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Presupuesto en pesetas: 41.209.240.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2.

planta baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(14) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

### DIRECCION PROVINCIAL INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-4/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Reforma y ampliación del C.T. "Comandante Benítez" para atender en la parte a el correspondiente la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "Comandante Benítez".

Emplazamiento: Melilla, c/. Capitán Viñals, 12.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA.: Pasa de 400 a 1260.

Relación de transformación: 5-10 KV./380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Línea o Red de Baja Tensión.

Origen: C.T. "Comandante Benítez".

Final: Diversos puntos diferentes del sector.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea y Aérea posada a fachadas.

Tensión de servicio en V.: 380/220 y 220/127.

Longitud total en M.: 2.800.

Conductores: Unipolares aislados sueltos y trenzados de hasta 240 mm<sup>2</sup>. (AL) y (CU).

Aislamiento: 0,6/ 1 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V. C. de 125 mm. Ø en zanja con profundidad media de 1 m. y fachadas

Presupuesto en pesetas: 23.418.076.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2, planta baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(15) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

### DIRECCION PROVINCIAL INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-3/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Reforma y ampliación del C.T. "O'Donnell" para atender en la parte a el correspondiente la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "O'Donnell".

Emplazamiento: Melilla, c/. O'Donnell, 8.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA.: Pasa de 400 a 630.

Relación de transformación: 5-10 KV./380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.



Línea o Red de Baja Tensión.

Origen: C. T. "O'Donnell".

Final: Tres puntos diferentes del sector.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio en V.: 380/220 y 220/127.

Longitud total en M.: 209.

Conductores: Unipolares aislados de hasta 240 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 0,6/1 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P. V. C. de 125 mm. Ø dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Presupuesto en pesetas: 6.450.729.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2, planta baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(16) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DIRECCION PROVINCIAL  
INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-2/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Atender la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Distribuidor General I.

Origen: P. S. "Endesa".

Final: C.T. "Ataque Seco", C.T. "Parque" y C.T. "Comandante Benítez".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea, trifásica, circuito simple, con doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 2,395.

Conductores: Unipolares aislados de campo radial de 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P. V. C. de 125 mm. Ø dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Presupuesto en pesetas: 132.562.666.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2, planta baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(17) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DIRECCION PROVINCIAL  
INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-1/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Atender la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Distribuidor General V (Segundo tramo).

Origen: Arqueta en esquina Alvaro de Bazán/  
General Ordoñez.

Final: C.T. "Hipódromo".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea trifásica, circuito simple, con  
doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 1,19.

Conductores: Unipolares aislados de campo ra-  
dial de 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Aposos: Bajo tubos de P. V. C. de 125 mm.  
Ø dispuestos en zanja con profundidad media de  
1 m.

Presupuesto en pesetas: 40.609.132.

Lo que se hace público para que pueda ser  
examinada la documentación presentada en esta  
Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2,  
planta baja, y formularse al mismo tiempo las  
reclamaciones, por duplicado, que se estimen  
oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a  
partir del siguiente al de la publicación de este  
anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(18) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Mal-  
donado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DIRECCION PROVINCIAL

INFORMACION PUBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto  
2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Informa-  
ción Pública sobre el expediente incoado en esta  
Dirección Provincial del Ministerio de Industria,  
Comercio y Turismo en Melilla, referencia  
AT-12/91, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

**Peticionario:** Compañía Hispano Marroquí de  
Gas y Electricidad. S.A. (Gaselec).

**Domicilio:** Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

**Finalidad:** Atender la creciente demanda de  
suministro eléctrico en la población de Melilla.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Distribuidor General III.

Origen: P. S. "Endesa".

Final: C. T. "Triana".

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea, trifásica, circuito simple, con  
doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 0,955.

Conductores: Unipolares aislados de campo ra-  
dial de 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Aposos: Bajo tubos de P.V. C. de 125 mm.  
Ø dispuestos en zanja con profundidad media  
de 1 m.

Línea de Alta Tensión:

Denominación: Distribuidor General V (Primer  
tramo).

Origen: P. S. "Endesa".

Final: Arqueta en esquina Alvaro de Bazán/General  
Ordoñez.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea, trifásica, circuito simple, con  
doble conductor por fase.

Tensión de servicio en KV.: 5

Longitud total en Km.: 0,855.

Conductores: Unipolares aislados de campo ra-  
dial de 150 mm<sup>2</sup>. (AL).

Aislamiento: 6/10 KV.

Aposos: Bajo tubos de P.V. C. de 125 mm.  
Ø dispuestos en zanja con profundidad media  
de 1 m.

Presupuesto en pesetas: 61.169.395.

Lo que se hace público para que pueda ser  
examinada la documentación presentada en esta  
Dirección Provincial, sita en c/. Roberto Cano, 2,  
planta baja, y formularse al mismo tiempo las  
reclamaciones, por duplicado, que se estimen  
oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a  
partir del siguiente al de la publicación de este  
anuncio.

Melilla, 25 de Agosto de 1992.

(19) El Director Provincial, Fdo.: Ricardo Mal-  
donado Martínez.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA**

**NEGOCIADO URBANISMO**

**A N U N C I O**

En el plazo de Quince Días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva por importe de Quinientas Cincuenta y Tres Mil Setecientas Ochenta y Cuatro Pesetas (553.784) a Don Juan Ruiz Castilla, adjudicatario de las obras de "Proyecto adicional de la Piscina Municipal".

Melilla, 7 de Septiembre de 1992.

(20) El Secretario General, Fdo.: (Ilegible).

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA**

**A N U N C I O**

A los efectos de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, al que se remite el art. 158.2 de la misma Ley y el art. 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 10 de Agosto de 1992, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, y de aprobar el expediente de modificación de Crédito que afecta al presupuesto de la Fundación Municipal Socio-Cultural.

Suplemento de Crédito aprobados, resumidos por Capítulo:

<u>CAPITULO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>PESETAS</u>
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	14.274.981
	TOTAL	14.274.981

El importe anterior queda financiado con cargo al Remanente líquido de Tesorería disponible cuyo resumen por capítulo es el siguiente:

<u>CAPITULO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>PESETAS</u>
VIII	Activos Financieros	14.274.981
	TOTAL	14.274.981

Melilla, 3 de Septiembre de 1992.

(21) El Alcalde, Fdo.: Ignacio Velázquez Rivera

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3**

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 391/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Mendeb Mohamed, natural de Argelia, de 25 años de edad, hijo de Mohamed y Chiara, sin más datos de filiación y a Laidid Khaled, natural de Argelia, de 29 años de edad, hijo de Khaled y Achmi, sin más datos de filiación y ambos en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 6 de Octubre y hora de las 10,10 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Septiembre de 1992.

(22) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3**

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 392/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Driss Baaouche, natural de Nador (Marruecos), de 35 años de edad, hijo de Mohamed y Tamaanant, sin más datos de filiación y a Lahouari Amanti, natural de Nador (Marruecos), de 38 años de edad, hijo de Laarbi y Mimona y ambos en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciados y a la vez perjudicados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 6 de Octubre y hora de las 10.15 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Septiembre de 1992.

(23) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3**

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 265/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Desobediencia a Agentes Autoridad, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Mimon Mohamed Mohand, natural de Melilla, de 29 años de edad, hijo de Mohamed y Taseyont, sin más datos de filiación y en la actualidad en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciado, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 6 de Octubre y hora de las 10,00 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Septiembre de 1992.

(24) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA****NEGOCIADO DE PERSONAL**

Convocatoria de Concursos de méritos para cubrir por Funcionario Interino Una Plaza de Arquitecto Superior.

Habiendo finalizado el día 24 de Agosto el plazo de presentación de instancias para la Convocatoria de Concursos de méritos para cubrir por Funcionario Interino una plaza de Arquitecto Superior, publicada en el B.O.C. de fecha 16 de julio, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo A, y a la vista de los requisitos exigidos, son Admitidos y Excluidos de la misma, de conformidad con Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de septiembre, los siguientes aspirantes:

**ADMITIDOS**

- 1.- D. Gustavo Alberto Blanco Astigarraga.
- 2.- D. Miguel Esquirol Torrents.
- 3.- D. Manuel Anibal Moreno Palomar.
- 4.- D.ª Elsa Irene Neumann Palomar.
- 5.- D. Antonio Ortiz Gacto.
- 6.- D. Miguel Pontijas Calderón.
- 7.- D. Eduardo Valencoso Burillo.

**EXCLUIDOS**

1.- D. Javier Martínez de Irureta. Por no justificar documentación exigida.

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundadas la inclusión o exclusión citada, puedan interponer recurso ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de cinco días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 9 de Septiembre de 1992.

(25) El Secretario General, Fdo.: (Ilegible).

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA****NEGOCIADO DE PERSONAL**

Convocatoria de Concursos de méritos para cubrir por Funcionario Interino Una Plaza de Analista Programador.

Habiendo finalizado el día 31 de Agosto el plazo de presentación de instancias para la Convocatoria de Concursos de méritos para cubrir por Funcionario Interino una plaza de Analista Programador, perteneciente a la Administración Especial, Grupo A, y a la vista de los requisitos exigidos, son Admitidos y Excluidos de la misma, de conformidad con Decreto de la Alcaldía de fecha 7 de septiembre, los siguientes aspirantes:

**ADMITIDOS**

- 1.- D. Pablo Pascual Martínez Catalán.
- 2.- D.ª Margarita Rincón Yeste.

**EXCLUIDOS**

- 1.- D.ª María Elena Fernández Pueyo.  
(Por no presentar la titulación exigida).
- 2.- D. Fco. Javier Hernández Rodríguez.  
( Por no presentar la titulación exigida).
- 3.- D.ª Encarnación Lozano López  
(Por no presentar la titulación exigida).
- 4.- D. Manuel Moreno Benítez.  
(Por no presentar la titulación exigida).
- 5.- D. Fco. José Pérez Escolano.  
(Por no presentar la titulación exigida).
- 6.- D. José Manuel Vidal Pérez.  
(Por no presentar la titulación exigida).

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundadas la inclusión o exclusión citada, puedan interponer recurso ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de cinco días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 9 de Septiembre de 1992.

(26) El Secretario General, Fdo.: (Ilegible).

## S U M A R I O

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgado de Instrucción núm. 1.-

9.- Notificación P. L. O. 185/86, Ejecutoria 220/88 Mohamed Mohamed.

#### Juzgado de Instrucción Núm. 2.-

4.- Citación J. Faltas 264/92, Mohamed El Harchi.

5.- Citación J. Faltas 285/92, Nordine El Hajji y Ayu Hamed.

6.-Citación J. Faltas 293/92, José Luis Morente y Saliha Ahmed.

7.-Citación J. Faltas 242/92, Mimoun Benali.

8.-Notificación J. Faltas 121/92, Soralla Anar y Munia Rodríguez.

#### Juzgado de Instrucción núm. 3.-

3.- Citación Juicio de Faltas 224/92, Malika El Hattouyi.

2.-Citación Juicio Faltas 288/92, Manuel Fornieles Ayala.

1.-Citación Juicio Faltas 361/92, Abdelah Al Hima.

24.-Citación Juicio Faltas 265/92, Mimon Mohamed Mohand.

23.-Citación Juicio Faltas 392/92, Dris Baouche.

22.-Citación Juicio Faltas 391/92, Mendeb Mohamed.

### AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

#### Delegación de Melilla.-

11.- Notificación embargos bienes, Alarcón Riobot José y otros.

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

#### Negociado de Intervención

21.- Acuerdo plenario sobre aprobación de expte. de modificación de crédito de la Fundación Municipal Socio-Cultural, 14.274.981 pesetas.

#### Negociado de Personal.-

25.- Relación de admitidos y excluidos para cubrir por Funcionario Interino una plaza de Arquitecto Superior.

26.-Relación de admitidos y excluidos para cubrir por Funcionario Interino una plaza de Analista Programador.

#### Negociado de Urbanismo.

20.- Devolución de fianza definitiva, Juan Ruiz Castilla, 553.784 pesetas.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

#### Dirección Provincial de Industria.-

12.- Información Pública expte. AT-12/92, instalación eléctrica Gaselec.

13.- Información Pública expte. AT-8/92, instalación eléctrica Gaselec.

14.- Información Pública expte. AT-7/92, instalación eléctrica Gaselec.

15.- Información Pública expte. AT-4/92, instalación eléctrica Gaselec.

16.- Información Pública expte. AT-3/92, instalación eléctrica Gaselec.

17.- Información Pública expte. AT-2/92, instalación eléctrica Gaselec.

18.- Información Pública expte. AT-1/92, instalación eléctrica Gaselec.

19.- Información Pública expte. AT-12/91, instalación eléctrica Gaselec.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Dirección Provincial de Melilla.-

10.-Notificación expediente AISH-271/92, Promolujo S.L.